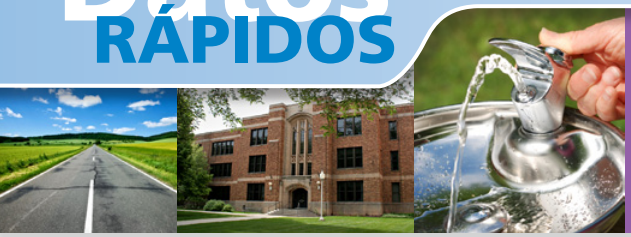

Proposiciones estatales en la boleta electoral

En California, además de votar por candidatos, muchas veces se solicita a los electores votar por nuevas leyes, llamadas "proposiciones" o "medidas de ley". Las medidas para proponer nuevas leyes pueden ser para todo el estado ("proposiciones") o solamente para una comunidad local.

Hay dos formas en que las proposiciones estatales pueden ponerse en la boleta electoral; a través de:

1 La Legislatura del Estado: con una votación mayoritaria de la Legislatura; o si la proposición podría cambiar la Constitución del Estado o agregar un nuevo impuesto o una emisión de bonos. Para esto, dos terceras partes de la legislatura deberán estar de acuerdo

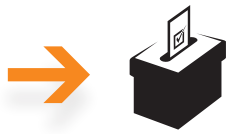

2 Los ciudadanos: si éstos consiguen obtener un número suficiente de firmas, usando el "proceso de iniciativa"

Es proceso de iniciativa fue creado hace cien años en California de modo que los ciudadanos no tuvieran que depender de los legisladores para crear nuevas leyes. Las proposiciones pueden:

- Crear nuevas leyes
- Cambiar o revocar leyes existentes
- Enmendar la Constitución del Estado
- Aprobar la creación de bonos

¿En qué consisten las proposiciones estatales?

En California, las proposiciones estatales han cubierto una gran variedad de temas, incluyendo escuelas, criminalidad, servicios de salud, transporte, impuestos y la forma cómo funciona nuestro gobierno. Una proposición puede cubrir un solo tema. Las personas que deciden poner una proposición en la boleta electoral pueden tener un propósito específico, para lo cual tienen que obtener fondos.

Lo que necesitas saber:

- Las proposiciones estatales son propuestas de ley que requieren la aprobación de los votantes.
- Se necesitan más del 50 por ciento de votos por el "Sí" para ser aprobadas.
- Pueden ponerse a votación a través de:
  - la Legislatura del Estado
  - los ciudadanos, usando el proceso de "iniciativa"

El proceso de iniciativa de California

Iniciar significa "empezar". Las personas que tengan la idea de empezar una nueva ley estatal pueden redactar una iniciativa. Para ello necesitan seguir las reglas estatales sobre cómo poner la propuesta de ley para que sea una petición. Luego necesitan obtener un número de firmas de los votantes que llegue por lo menos al cinco por ciento del total de votos de la última elección para Gobernador (u ocho por ciento si la proposición podría cambiar la Constitución del Estado), para que la proposición se pueda presentar ante los votantes en una elección estatal. Siguiendo la elección de noviembre 2010, esto es más de 500 mil firmas para una iniciativa y más de 800 mil para una enmienda constitucional.

Proposiciones estatales en la boleta electoral

¿Cómo puedo saber si votar por el "sí" o por el "no"?

Algunas proposiciones pueden resultar complicadas. Frecuentemente los votantes se sienten abrumados con anuncios sobre las proposiciones electorales en radio y televisión. Estos mensajes cortos usualmente tratan de persuadirlos a votar por el sí o el no y no les ofrecen mucha información imparcial.

Puedes obtener una descripción clara de cada proposición estatal en:

- **www.easyvoter.org** – resúmenes cortos, con opiniones a favor y en contra
- **www.smartvoter.org** – información adicional
- **www.sos.ca.gov** – el estado envía a la casa de cada votante registrado una guía oficial llamada "Voter Information Guide", con análisis detallados y más información sobre los partidarios y oponentes de las propuestas

Para ayudarte a decidir, también puedes ver cuáles grupos están a favor o cuáles se oponen a una proposición.

Recuerda: No tienes que votar por todas las proposiciones. Escoge por cuáles quieres votar y aprende más sobre ellas. Si sólo votas por algunas de las proposiciones, tu voto todavía va a ser tomado en cuenta.

Qué significa tu voto

- **Un voto por el SÍ sobre una proposición significa que deseas que se convierta en una nueva ley.**
- **Un voto por el NO significa que no estás de acuerdo con lo que se propone. Prefieres que la ley se quede tal y como está ahora.**

Una mirada más cercana

El número de proposiciones sigue creciendo a través de los años. Es importante entender cómo las proposiciones logran presentarse en una boleta electoral porque van a continuar siendo una parte muy común del proceso electoral de California.

Con el proceso de iniciativa, los votantes pueden cambiar la Constitución del Estado si sólo más del 50 por ciento están de acuerdo. La Legislatura del Estado debe obtener la aprobación de los votantes si desea enmendar la Constitución del Estado. Se requiere que dos terceras partes de los legisladores estén de acuerdo para presentar a los votantes una enmienda constitucional. Es más difícil "revertir" una iniciativa que cambiar una ley aprobada por la Legislatura. Sólo los votantes pueden cambiar una iniciativa (a menos que la iniciativa permita a la Legislatura enmiendas). Por eso algunos grupos de interés prefieren trabajar a través del proceso de iniciativa.

Número de iniciativas aprobadas para estar en la boleta electoral de California

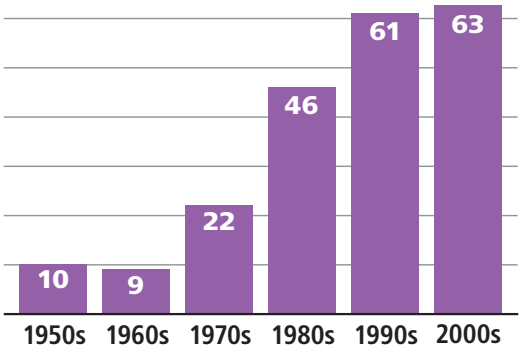

Fuente de información: *Center for Governmental Studies y smartvoter.org*

La cantidad de dinero recaudado para apoyar u oponerse a una proposición puede ser el factor más importante para que se apruebe o no. En 2006, por ejemplo, los grupos de interés gastaron más de $330 millones en campañas de apoyo u oposición a iniciativas de ley. A algunas personas les preocupa que haya demasiados grupos de interés poderosos en el proceso de iniciativa. A otras les agrada que los ciudadanos puedan jugar un papel más importante en la creación de leyes estatales. Existen muchas propuestas para mejorar el proceso de iniciativa.

California State Library
LEAGUE OF WOMEN VOTERS® CALIFORNIA EDUCATION FUND
©2011 Easy Voter Guide